

Resolución de Decanato **28 / 2025 - TAR -UNSa**
Reordena Comisión Asesora - EXPTE. N° 306/2024
De: Tartagal - Departamento de Docencia



Salta,
27/05/2025

VISTO:

La Resolución CA N° 81/2025-TAR-UNSa, por la que se llama a Inscripción de Interesados para cubrir Un (1) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Lengua Española I de la carrera Profesorado en Letras de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, y;

CONSIDERANDO:

Que en el Art. 2° de la mencionada resolución se designa la Comisión Asesora, recepcionándose por correo electrónico las excusaciones de los docentes Marta Díaz y Ramón Cabaña (Miembros Titulares) por razones personales.

Que se consulta a las docentes Lilian Flores (miembro suplente primero) y Jorgelina Orellana (Miembro Suplente Tercera) quienes aceptan conformar la Comisión Asesora, ya que la docente Melina Chávez (Miembro Suplente Segunda) es Consejera Directiva.

Que por lo antedicho corresponde reordenar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado mencionado

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD REGIONAL

MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE

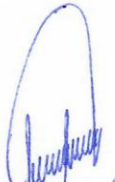
ARTICULO 1.- REORDENAR la Comisión Asesora fijada por Res. CA - N° 81/2025-TAR-UNSa, la que queda conformada de la siguiente manera:

PROFESORES TITULARES: PROF. DELIA PERALTA

PROF. LILIAN FLORES

PROF. JORGELINA ORELLANA

ARTICULO 2.- HAGASE SABER, a los miembros de la Comisión Asesora, postulantes al cargo, Secretaría Académica y a quienes corresponda a sus efectos.


T.U.P. Adrián B. Ortega
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.S.a.




Mg. Juan S. Escalante
VICEDECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal-U.N.S.a.